

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se da publicidad a la resolución por la que modifica la resolución de autorización ambiental unificada de 1 de abril de 2013 para el proyecto que se cita, en el término municipal de Antas (Almería). (PP. 1822/2013).*

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución por la que se modifica la resolución de autorización ambiental unificada de 1 de abril de 2013 otorgada por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la pagina web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en el siguiente enlace: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

#### A N E X O

Resolución de 27 de junio de 2013 por la que se modifica la resolución de autorización ambiental unificada de 1 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, para el proyecto de «Explotación de Concesión Minera Lisbona Berbel núm. 39.912», en el término municipal de Antas (Almería), promovido por Valero y Alarcón, S.L. (Expediente AAU/AL/0009/12).

Almería, 2 de julio de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.